



CARLOS ROJAS

Socio fundador y CEO de Andino Asset Management

LOS ESPÍRITUS ANIMALES

Apoyemos al Gobierno en la reforma de un mercado de capitales que está en cuidados intensivos.

Soy un convencido de que el Perú es un país bendecido y que tiene la capacidad intrínseca de crecer a tasas altas, de 5% o más, por tiempos largos, como ha anunciado esta administración. Para llegar a estas tasas, necesitamos un fuerte impulso del sector privado y que se enciendan los llamados “espíritus animales”.

Estos espíritus son finalmente la confianza que genera entusiasmo, euforia, ganas de invertir y crecimiento por sí mismo. Desde mi punto de vista, los espíritus animales no se activarán si es que no tenemos un mercado de capitales en desarrollo (desarrollado es soñar en 15 años). Lo he mencionado antes y solo el hecho de ponerlo a trabajar nos puede contribuir en más de 1% de crecimiento adicional anual.

Entre 1993 y 1997, los espíritus se activaron y el país creció 6,8% en promedio, producto de las reformas que incluyeron la privatización de empresas del Estado, la creación de las AFP, la apertura comercial, mayor seguridad, inflación baja, etc.

Entre el 2005 y el 2010, se activaron nuevamente, producto del crecimiento de China a tasas de 11,4% anual, lo cual generó un rally en las materias primas que exportamos. Perú creció 6,8% anual nuevamente.

Esta vez no tenemos a China que crece a tasas de 11,4% ni un rally de los metales ni un país que se transforma de una casi quiebra (1987-1990). Hoy tenemos que generar nuestro crecimiento internamente, acción que es imposible sin la participación de la empresa privada.

La empresa privada son todas, no solo



los megaproyectos o las grandes empresas. También las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) necesitan contagiarse de ese espíritu animal para que salgan a invertir los millones de empresarios convencidos de que vamos a estar mucho mejor. Para eso necesitan financiarse.

Hay tres maneras de financiarse: la banca tradicional, el mercado de capitales y los prestamistas informales. La banca ofrece tasas bajas a las grandes empresas, pero suben rápidamente (por mayor riesgo) a las pymes y no financian capital. No es su rol. Acá es donde entra el mercado de capitales.

Este crea productos que se distribuyen entre miles de inversionistas, con distintos plazos y escalas de riesgos. En algunos casos, deuda, y en otros casos, aporta capital para crear nuevas empresas e industrias.

El mercado de capitales complementa a la banca y genera competencia, lo que a su vez formaliza, crea empleo y reduce las tasas de interés a las mipymes, que termina en más utilidades para ellas. Bueno, ¿no?

Lamentablemente, durante los últimos 20 años ha disminuido el mercado de capitales peruano, tanto que lo ha llevado casi a la inexistencia. Entonces, prácticamente solo queda la banca y los prestamistas informales.

La regulación vigente hace muy difícil la existencia de productos (para no institucionales) que son comunes hace muchos años en países vecinos. Fondos de factoring, de renta inmobiliaria, de deuda de empresas de todo tamaño, de retorno absoluto, de acciones de pequeña y mediana empresa, de cobertura, etc., son, en Perú, casi ciencia ficción.

El Gobierno tiene una labor difícil, porque son 20 años de un ecosistema que ha ido a contracorriente y que tiene participantes cómodos. Sin una reforma frontal del mercado de capitales, veo difícil que los espíritus animales se despierten plenamente, lo cual limitará su efecto en el crecimiento del Perú. Apoyemos al Gobierno en la reforma de un mercado que está en cuidados intensivos y que es muy necesario para el bienestar del país.